



SECRETARÍA EJECUTIVA

Ciudad de México, a 8 de abril de 2016

CIRCULAR No. 39

**CC. FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DEL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL ADSCRITOS A ÓRGANOS
CENTRALES O DESCONCENTRADOS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.**

Me refiero a las *Bases para la Incorporación de los Servidores Públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales al Servicio Profesional Electoral Nacional*, aprobadas por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), mediante Acuerdo INE/CG171/2016, adoptado en la sesión extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 2016.

Al respecto, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 65, 67, fracción IX del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 21, fracciones VII y VIII del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), les comunico que, mediante Circular número INE/UTVOPL/135/2016, signada por el Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales del INE, recibida el día 7 de abril de 2016, se notificó a este Instituto la expedición del ordenamiento referido.

En ese sentido y por ser un tema de su interés, a través de correo electrónico institucional, la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCfyD) les remitirá un ejemplar de la referida Circular, así como del Acuerdo y su anexo para su conocimiento; asimismo, cabe apuntar que dichos documentos también se encuentran publicados en el Campus Virtual (centrodeformacionydesarrollo.com) de la UTCfyD del IEDF y en la página oficial de la autoridad electoral nacional (www.ine.org.mx).

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un saludo cordial.

Atentamente

Lic. Rubén Geraldo Venegas
Secretario Ejecutivo

C.c.p. Mtro. Mario Velázquez Miranda. Consejero Presidente del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Ing. Olga González Martínez. Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Provisional para la Incorporación de los Servidores Públicos del Servicio Profesional Electoral al Servicio Profesional Electoral Nacional. Para su conocimiento. Presente.
CC. Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General del IEDF. Para su conocimiento. Presentes.
Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández. Secretario Administrativo del IEDF. Para su conocimiento. Presente.
Lic. Myriam Alarcón Reyes. Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados. Presente.
Mtro. David Raúl Córdova Tello. Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral. Para su conocimiento. Presente.
Archivo.

RGV/KSSD/JLGBM

Huizaches No. 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, Conmutador 54833800